



UNITONO

24 de Mayo del 2012

SEGURIDAD Y SALUD

El pasado día 11 de Mayo, se celebró la primera reunión del Comité de Seguridad y Salud desde que se celebrasen las elecciones, quedando este constituido formalmente.

- **Mutua:** la empresa nos informó de la intención de efectuar una presentación con el director de zona, responsable de Fremap (Equipo directivo, médico...). Ésta tuvo lugar el **16 de mayo a las 10:30**, con la presencia de dos representantes por cada sección sindical y el presidente del comité de empresa. Más adelante se realizará una visita al hospital Fremap de Majadahonda.

En estos días, la empresa está recopilando nuestros datos (teléfono, email y dirección) para poder cedérselos a la nueva mutua, hecho que desde los sindicatos avisamos que se debe hacer respetando escrupulosamente la ley de protección de datos, ya que se estaba pasando un listado donde los datos de los trabajadores podían ser vistos por el resto.

También se nos aseguró, que todos aquellos casos de tratamientos de trabajadores, por parte de la anterior (Mutua Universal), seguirán hasta la finalización e incluso en caso de que en los seis meses siguientes se sufriera recaída alguna, también lo retomarían ésta.

- **Limpieza, luces, papel y mobiliario:** en materia de limpieza, los sindicatos decimos que se deben tomar medidas con carácter inmediato, puesto que es deficitaria e insuficiente, especialmente durante las comidas de 13:00 a 16:30. Consideramos que este factor incrementa las posibilidades de aparición de insectos, como ya ha sucedido y vuelve a suceder. Tampoco nos sorprende, dada la pésima desinsectación en la que ni tan siquiera se han movido las máquinas ni la fuente, que pueden ser focos de propagación, y les instamos a que se desinsecte más exhaustivamente. Insuficiente es también la reposición del papel en baños y offices, así como el tamaño y número de cubos de basura..

Se hará una "excursión" sorpresa, para Unitono, en la cual se revisarán aparte de estos temas, todas las cabinas de los baños para evaluar cuantas de ellas no disponen de interruptores, la duración del encendido automático de luces, así como el suelo técnico y el estado del mobiliario (sillas, reposapiés, teclados, ratones...), en concreto con las sillas de haré criba.

- **Riesgos psicosociales:** se recordó a la empresa que según resolución de la inspección, se instaba a efectuar de nuevo una evaluación de los riesgos en esta materia. Ante la negativa por parte de la empresa, CGT advertimos que tomaremos las medidas legales oportunas.

- **Trabajadores especialmente sensibles:** Este grupo de trabajadores lo forman aquellos sensibilizados ante determinadas sustancias o productos, embarazadas y lactantes, menores y discapacitados. Ante el intento de CGT de conocer si éstos tienen los puestos de trabajo acondicionados, la empresa nos responde **que tienen que pasar por la mutua para un reconocimiento médico y que es la mutua la que indica qué tipo de acondicionamiento necesitan.** El paso por la mutua para un reconocimiento o revisión es voluntario para el trabajador, lo que no es voluntario para la empresa es el acondicionamiento de dichos puestos a las necesidades de los trabajadores especialmente sensibles, si ésta ya es conocedora de tal situación.

- **Formación nuevas Brigadas:** os informamos que se revisarán las actuales brigadas de emergencia, dado que en los últimos tiempos ha habido mucho movimientos de trabajadores por despidos, reubicaciones en otros servicios y/o plantas, ...

Desde CGT, valoramos esta reunión como productiva, que no necesariamente positiva, porque algunos asuntos verdaderamente importantes siguen sin quedar resueltos.

CAV

Catorce días son los que han hecho falta para que la empresa se de cuenta que las reducciones de jornada efectuadas eran innecesarias. Catorce días después de hacerse efectiva la reducción de jornada, Unitono propone a todos los trabajadores del servicio, **un aumento de jornada, eso sí, hasta el 30 de junio, a 35 horas “debido al aumento de volumen de trabajo en el servicio como consecuencia del cierre de ejercicio con fecha 30 de junio.”**

CGT no nos lo tragamos. Como ya veníamos diciendo, el dichoso robot o máquina, no rinde todo lo que ellos quisieran. Nos lo pintaban como la panacea, y nada más lejos de la realidad. Falla más que una escopeta de feria, rebotando un gran porcentaje de las tareas, que no sabe hacer, a los operadores.

Por tanto, ni era verdad que sobraran todas aquellas horas, ni hacía falta que más de 50 compañeros se fueran al paro.

La propuesta efectuada por la empresa, nos resulta insultante, y es que sólo han pasado unos días y vuelven a jugar con nuestras vidas, flexibilizando nuestra jornada a su antojo como si fuera de goma, utilizando las necesidades básicas que nos angustian a todos para tenernos encadenados y amedrentados.

CGT les decimos que **no somos mercancía en manos de empresarios** con la que se pueda mercadear para llenar sus bolsillos de dinero. ¡Basta ya! de reírse una y otra vez de los trabajadores que día tras día venimos a currar en unas condiciones paupérrimas, por cuatro duros. CGT, exigimos a la empresa que devuelva a todos los trabajadores del CAV a sus condiciones de origen.



DESCUENTO EN BAJAS

Según Convenio Colectivo, en caso de Incapacidad Temporal por accidente de trabajo u hospitalización, la empresa complementará hasta el 100% del salario convenio, desde el primer día, y con baja médica.

Unitono, en los casos en los que los trabajadores se encuentran de baja y posteriormente al inicio de la baja son hospitalizados, aún justificando el hecho, no complementan el salario hasta el 100% sino que continúa con los complementos en caso de enfermedad común, de la siguiente manera:

A) **Del 1 al 3, el 70%** del salario convenio, con el tope de 9 días al año, y con baja médica.

B) **Del día 4 al 20, el 75%** del salario convenio.

C) **Del 21 en adelante, el 100%** del salario convenio, hasta un año, y con baja médica.

Según la empresa, para complementar el 100% del salario, la hospitalización debe ser desde el primer día de baja.

Esta interpretación libre y, como siempre, en beneficio propio, del convenio, no deja de ser un robo a nuestros bolsillo.

Por ello, en estos casos, hay que hacer una reclamación de nómina a administración y

en caso de obtener una respuesta negativa, habrá que interponer una reclamación de cantidad ante el SMAC.



HAY QUE SEGUIR EN LAS CALLES

Este mes de mayo se ha cumplido un año de un movimiento popular que consiguió sacar a las calles la indignación de todas y todos en múltiples lugares del planeta, desde “La primavera árabe”, pasando por la puerta del Sol y llegando hasta el Occupy Wall Street.

La explosión popular de indignación del 15 de Mayo de 2011 se ha ido concretando en

diferentes Asambleas de Pueblos y Barrios, Grupos de Trabajo y una extensa red de comunicación, movilización y acción, que une todas las luchas comunes que nos afectan al conjunto de la población y que

a través de esta red orgánica se enfrenta de manera colectiva. Esto nos hace conscientes de que no estamos solos y que unidos en la acción podemos cambiar las cosas.

Desde CGT, CNT Y Solidaridad Obrera, hemos apoyado con todos nuestros medios las movilizaciones que se han convocado en el 12M15M Global, haciendo un llamamiento a toda la clase trabajadora a salir a las calles, a las plazas y a participar activamente en todas las acciones organizadas para estos días.

Como organizaciones sindicales nos identificamos con las consignas que este movimiento lanza a la calle:

“Ni un euro más para rescatar a los bancos; Educación y sanidad públicas y de calidad; No a la precariedad ni a la Reforma Laboral; Por una vivienda digna”

Para continuar luchando por nuestros derechos, convocamos diferentes jornadas de movilizaciones, que dando comienzo el 29 de

Mayo, se extienden hasta el 15 de Junio.

**Del 29 de Mayo al 15 de Junio
“Contra la Reforma Laboral, los Recortes y el Pacto Social”**

Las organizaciones sindicales CGT, CNT y SO, tras el éxito de la Huelga General del pasado día 29 de marzo y comprobando que la actitud de los gobiernos estatales y autonómicos **no ha cambiado respecto a la**

Reforma Laboral, los Recortes y el Pacto Social, consideramos absolutamente necesario para la clase trabajadora, y especialmente para las y los más desfavorecidos, continuar de manera inmediata con las mo-

vilizaciones que sean necesarias para acabar con la sangría de derechos a la que estamos siendo sometida el conjunto de la ciudadanía.

Durante estos días del 29M al 15J realizaremos concentraciones, manifestaciones, talleres, huelgas de consumo, jornadas de lucha y todas aquellas acciones que nos lleven a denunciar el atropello al que nos someten, encaminándonos hacia otra Huelga General que consiga acabar con los brutales recortes, la derogación de la Reforma Laboral y la restitución de todos nuestros derechos.

Sabemos que para ello, tenemos que confluir y trabajar con aquellas organizaciones sindicales, sociales, etc que están padeciendo esta situación injusta, y que están contra el Pacto Social y por la movilización.

Desde aquí les invitamos a participar de las mismas desde sus organizaciones.



PASTILLITAS INFORMATIVAS

- Elecciones Sindicales:

El pasado día 15 de Mayo, se celebraron elecciones sindicales en la empresa Eurocen en A Coruña. Tras el recuento de votos, CGT resultó ser el sindicato más votado, quedando el reparto de delegados del siguiente modo: CGT 8 (278 votos), CCOO 7 (266 votos), CIG 6 (215 votos), UGT 2 (60 votos) y USO (24 votos) se queda sin representación.

Al día siguiente (16 de Mayo), en Unitono Barcelona los resultados de las elecciones sindicales fueron los siguientes: 7 CGT, 9 UGT, 5 CCOO, 2 STC. Aunque CGT no fue el sindicato más votado en este caso, cabe reseñar que el éxito fue rotundo, ya que antes de este proceso, CGT sólo teníamos 2 delegados.

Por último, y también el día 16 de Mayo, se celebraron elecciones en Unísono Madrid, siendo CGT el sindicato más votado con los siguientes resultados: CGT 12 (704 votos), CCOO 8 (440 votos), UGT 7 (372 votos), USO 2 (138 votos).

Desde CGT Unitono Madrid, damos la enhorabuena a todos los compañeros de dichas secciones sindicales, y sobretodo, nos alegramos de que en sendos procesos electorales los que hayan ganado sean los trabajadores.



- Libertad Laura:

El pasado día 17 de Mayo, dejaron en libertad con fianza de 6.000 euros Laura Gómez, compañera de CGT en Barcelona que permanecía **en prisión desde el pasado 25 de abril** por participar en una quema de billetes simbólica frente a la Bolsa de Barcelona durante la huelga general del pasado 29-M.



El juzgado de instrucción número 23 de Barcelona la encarceló sin fianza argumentando **riesgo de fuga y de reincidencia**, ante la convocatoria en Barcelona de movilizaciones con motivo del Primero de Mayo, la cumbre del BCE y el aniversario del 15-M.

Desde el día 25 de abril, hasta ahora, hemos realizado **concentraciones por todo el estado exigiendo la puesta en libertad de Laura y denunciando a este estado autoritario** que quiere acabar con los derechos y libertades de la población, y nos criminaliza, amedrenta, e intimida a todos atacando directamente a las organizaciones que hemos optado por luchar, resistir y defendernos, así como a todas las personas que día a día salimos a las calles a luchar por los derechos de todos y lo pagamos con la privación de nuestra libertad y nuestros derechos como ciudadanos.

**TODOS LOS JUEVES PERMANENCIAS
DE 11H A 13H Y DE 17H A 19H
EN LA SALA SINDICAL**

Contáctanos

Esther: 636215198
Charly: 647557272
Cristina: 629462534
Miki: 656887224



Sara: 669566516
Susi: 651652261
Ana: 652659111
Juan (despedido): 695817901

E-mail: cgtunitono@yahoo.es www.cgt-telemarketing.es